



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir -a partir del día de la fecha- el cargo de oficial mayor con su actual titular señor Horacio Néstor Mazzacaro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Dirección General Pericial,

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION